



ESTADO 088

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2011-00309-00	Ejecutivo	Inversiones Sabaneta Limitada	Colombian General Outsourcing Ltda. José Isidro Granados y Juan Antonio Cobaleda M	26/10/2020	Principal	ENTREGUESE a la parte demandante, a través de su apoderado judicial los depósitos judiciales
88001-4003-001-2015-00029-00	Ejecutivo	Banco Bogotá S.A.	Richard Ortiz Enciso	26/10/2020	Principal	ENTREGUESE al Banco de Bogota los depósitos judiciales
88001-4003-001-2017-00093-00	Verbal de Pertenencia	Jader Enrique Meza Torres	Personas Indeterminadas	26/10/2020	Principal	FÍJESE como nueva fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia prevista en el artículo 372 del C.G.P
88001-4003-001-2018-00145-00	Verbal de Pertenencia	George Morales Costa	Personas Indeterminadas	26/10/2020	Principal	NIÉGUESE la "solicitud de pérdida de competencia y FÍJESE como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia prevista en el artículo 372 del CGP
88001-4003-001-2019-00041-00	Ejecutivo	Hermelinda Quinitiva Urrego	Kerner Sepulveda Alvear	26/10/2020	Principal	ENTREGUESE a la parte demandante los depósitos judiciales
88001-4003-001-2020-00139-00	Ejecutivo	Torres Sunrise Beach Propiedad Horizontal	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – CORALINA	26/10/2020	Principal	NIÉGUESE el mandamiento de pago
88001-4003-001-2020-00142-00	Matrimonio	Hugo Benancio Suarez Rodriguez y Yorleidis Mc Laughlin Wright		26/10/2020	Principal	ADMÍTASE la solicitud de matrimonio civil y FÍJESE como fecha y hora para la celebración virtual del matrimonio
88001-4003-001-2020-00143-00	Verbal de Pertenencia	Reocilia Hildegard Duke Santana	Augusto Suarez Cañizales, Vanessa Yabrudy Pedroza y Hilda Doris de Plazas	26/10/2020	Principal	INADMITIR la demanda verbal de pertenencia
88001-4003-001-2020-00146-00	Verbal de Pertenencia	Alberto Vásquez Santana	Virginia Vásquez Santana y Personas Indeterminadas	26/10/2020	Principal	RECHAZAR la demanda Verbal de Pertenencia
88001-4003-001-2020-00147-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A	Mario Alberto Pinedo Castillo	26/10/2020	Principal	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintisiete (27) de Octubre de Dos mil veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.



ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA